

VOTC24

Detectan sólo 45 registros irregulares

Niega INE anomalías en padrón extranjero

Afirma consejero: paisanos domicilian credencial en México para realizar trámites

ÉRIKA HERNÁNDEZ

El INE sólo ha detectado 45 registros irregulares de personas con credencial para votar con dirección en México, pero que viven en el extranjero.

Así lo informó el consejero Arturo Castillo, presidente de la Comisión del Voto de Mexicanas y Mexicanos con Residencia en el Extranjero del Instituto, quien descartó que existe un comportamiento atípico en la lista de quienes votarán en Estados Unidos, Canadá y Europa.

El PRD denunció el lunes que el 41.8 por ciento de los 226 mil 661 mexicanos que se inscribieron para votar desde el extranjero, es decir 94 mil 968, lo hizo con credenciales de elector con domicilios en México, lo que el sol azteca calificó como un movimiento sospechoso.

Sin embargo, en entrevista, el consejero aseguró que la denuncia del PRD no tiene cabida, pues existe un gran número de connacionales en Estados Unidos que tramitó su credencial en México porque cuando vienen al País a realizar algún trámite no les aceptan el plástico con dirección en el exterior.

“Ha sido un reclamo de (los paisanos), que que cuando vienen (no les aceptan la credencial) en bancos, notarias, y tienen razón: hay un problema de información los bancos, ya hablamos con la Comisión Bancaria para que hicieran un exhorto y acep-

taran la credencial, nos falta con el Colegio de Notarios”, indicó.

Castillo reconoció que cuando vieron un aumento de credenciales solicitadas con dirección en México, y pese a que tenían el antecedente de 2018 donde el fenómeno fue el mismo, decidieron realizar un operativo en campo.

Aseguró que de mil 800 domicilios visitados de personas que se registraron para votar desde el extranjero con credencial domiciliada en México, únicamente el 2.5 por ciento, unos 45, fueron ciudadanos que aseguraron que no viven en Estados Unidos.

Estos fueron dados de baja en la lista nominal de personas en el extranjero y se bajaron del sistema, por lo que no podrán votar por esa vía, y sí en México, agregó el funcionario.

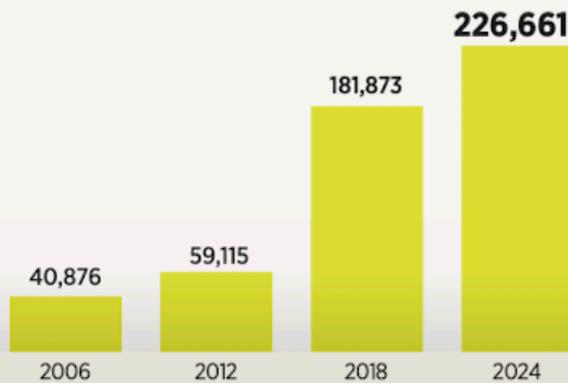
“El mensaje que quiero dra es que no hemos encontrado algo que nos alerte que nos diga puede estar pasando algo, pero estamos siendo cautelosos, estamos haciendo una revisión”, indicó.

Afirmó que se aplicaron varios filtros para que esas credenciales con domicilio en el extranjero se registraran, por lo que el sistema les pidió comprobante de domicilio en el exterior, además de que en una hoja en blanco con su firma fotografiarán la credencial para votar.

El consejero añadió que la próxima semana terminarán la investigación y se la entregarán a los partidos para despejar cualquier sospecha o preocupación de que la lista no es certera.

Participación paisana

Mexicanos que se registraron desde el extranjero para poder votar en las elecciones a Presidente, incluido el actual proceso electoral:



Fuente: INE

Niega el INE que se haya inflado la lista de votantes en el extranjero

Paisanos se volcaron a registrarse en los tres últimos días; “no es atípico”, aclara

LILIAN HERNÁNDEZ Y
FABIOLA MARTÍNEZ

El incremento súbito de mexicanos en el extranjero que se registraron para votar en este proceso electoral antes de que venciera el plazo no es “atípico”. Es falso que se pretenda inflar la lista nominal de connacionales que ejercerán su voto fuera del país, aclaró el consejero Arturo Castillo luego de que el pasado lunes el PRD pidió a la comisión de vigilancia “una revisión minuciosa” de estos registros.

El partido señaló que detectaron una cantidad inusual de connacionales que solicitaron este registro en los tres días previos a que venciera el plazo para realizar ese trámite.

Al respecto, el consejero Castillo afirmó que después de que cerró el periodo para efectuar el registro (25 de febrero) comenzó un proceso de verificación de datos y, hasta ahora, sólo 3.2 por ciento no pudo comprobar que vive en el extranjero.

“No es atípico, pero hacemos una verificación adicional por si hubiera una irregularidad, porque hay credenciales tramitadas en México y

debemos tener la certeza de que estas personas efectivamente viven en el extranjero”, aclaró.

En entrevista con este diario, afirmó que nadie externo al instituto puede modificar la lista nominal de electores, “y no vamos a dar de alta en la lista a nadie que no cumpla con los requisitos”.

Comentó que en la revisión que empezó hace dos semanas no han detectado anomalías que representen un *foco rojo*, porque sí hallaron que en los últimos dos meses (enero y febrero) se incrementó “notablemente” el número de personas que se registraron para votar desde el extranjero con credencial de elector tramitada en México. “Esto no es atípico, es completamente normal, ocurrió en 2018, pero estamos verificando que sí vivan en el extranjero”.

Detalló que el comportamiento del aumento “significativo” en registros con credencial tramitada en México fue normal en 2018 y también lo es para estos comicios.

Sin embargo, para descartar cualquier posible irregularidad tomaron medidas. “Estamos en proceso de cómo se comportaron los registros desde Internet con este tipo de credencial y con credencial tramitada en el exterior. En términos generales, no hemos detectado un comportamiento atípico que nos preocupe”.

Reafirmó que los datos verificados estarán listos para el fin de semana.